

TÉCNICO/A SALUD Y MEDIO AMBIENTE

ASAMBLEA LOCAL MADRID – ZONA NORTE (sede de Hortaleza y sede Fuencarral) 50/2023

En dependencia de la Dirección de la Asamblea Local de Madrid y de las Coordinaciones de Salud y Medio Ambiente, tenemos que incorporar un/a Técnico/a de Salud y Medio Ambiente.

Cuáles serán tus funciones:

INSTITUCIONALES:

- Representarás a la Institución en su área de competencia o actividad.
- Colaborarás en las campañas/actividades institucionales.
- Garantizarás la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- Participarás y colaborarás activamente en el desarrollo de la memoria corporativa.
- Participarás y colaborarás activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- Velarás por la buena imagen de la institución.

ESPECIFICAS:



- Organizar y dinamizar las actividades de la Asamblea en materia de Salud y Medio Ambiente
- Dinamizar el equipo de voluntarios asignados al área para el adecuado desarrollo de los proyectos de Salud y Medio Ambiente
- Preparar los materiales necesarios para el correcto desarrollo de la actividad
- Elaborar y cumplimentar la documentación necesaria para el desarrollo de las actividades y los informes de actividad requeridos
- Mantener una adecuada coordinación con el departamento autonómico de Salud y Medio Ambiente
- Trabajar en coordinación con el equipo de la Asamblea para alcanzar los objetivos de Salud y Medio Ambiente, especialmente en CRJ, voluntariado y mayores.
- Colaborar en la formación del voluntariado del área de Salud y Medio ambiente
- Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución referidas a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- Coordinar y/o elaborar, en su caso, informes y memorias de su área de actividad.
- Representar a la Institución en su área de competencia o actividad.
- Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa.
- Velar por la buena imagen de la Institución.

Los requisitos para este puesto son imprescindibles:



- Titulación de formación profesional Superior en ámbito social
- Experiencia de al menos 1 año realizando las funciones anteriormente descritas
- Formación en materia sociosanitaria y medioambiental
- Experiencia mínima de 1 año en el trabajo con colectivos en situación de vulnerabilidad social

Valoraremos...

- Formación especializada en materia de intervención social con mujer en dificultad social
- Formación en igualdad
- Formación en violencia de género
- Formación en materia de Salud y/o Medio Ambiente
- Experiencia en el trabajo con personas voluntarias
- Pertener a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española
- Estar en posesión de certificado de discapacidad

Qué te ofrecemos...



- Contrato Indefinido
- Jornada laboral: 35h semanales
- Horario: Lunes a viernes en horario de mañana y una tarde a la semana
- Grupo profesional: Grupo 3 Nivel 4
- Retribución bruta anual:
 - Salario base: 19.511€
 - Complemento de jornada partida: 180€
- Centro de trabajo: Asamblea Local de Madrid. Sede de Hortaleza y Fuencarral
- Beneficios sociales recogidos en el Convenio Cruz Roja Comunidad de Madrid y certificado EFR

¿Te interesa?



- Fecha máxima de inscripción 12/04/2023
- Procedimiento de inscripción:
 - **Personal Interno:** Entra en el portal de trabajo de Cruz Roja y da de alta tu CV e inscríbete en la oferta para entrar en el proceso de selección, a través de este enlace:
<https://cruzroja.epreselec.com/Ofertas/Ofertas.aspx>
 - **Personal Externo:** En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en otras fuentes de reclutamiento. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal.

CRUZ ROJA FOMENTA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR UNA PRESENCIA IGUALITARIA

Madrid, 30 de Marzo de 2023

RECURSOS HUMANOS

LA PERSONA CONTRATADA PARA ESTA POSICIÓN SE COMPROMETE A CONOCER Y A RESPETAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA ORGANIZACIÓN. SE SOLICITARÁ EL CERTIFICADO NEGATIVO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES A LA PERSONA SELECCIONADA.